
CONVOCATORIA

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) ha instituido este premio con el objetivo de reconocer las aportaciones que estudiantes y académicos de las instituciones miembros de la Federación realizan en el ámbito de investigaciones realizadas en torno a la acreditación y sus diversas dimensiones.

El Premio a la Excelencia en la Práctica Educativa, hoy Premio FIMPES, fue instituido por la FIMPES en el año de 1998, con el objeto de seguir fomentando la investigación y la reflexión en las Universidades miembros. La federación emite año con año una convocatoria para el Premio. Los trabajos pueden ser presentados en la modalidad de investigación o ensayo.

En este concurso participan estudiantes, investigadores, docentes y personal administrativo de cualquier área o nivel de las universidades afiliadas a FIMPES. Los temas están relacionados con el aprendizaje, la investigación, la administración y la gestión educativa, bajo la premisa de que estas aportaciones contribuyen directamente a la mejora de la Educación Superior del país y pueden ser implementadas en la institución para la que se propone y transferible a otras si lo desearan.

BASES

1. De los participantes:

Se podrá concursar en dos categorías:

Categoría Noveles:

Podrán participar estudiantes a nivel licenciatura con sus trabajos académicos inéditos de investigación terminados, incluidas investigaciones realizadas como tesis, tesina, artículos científicos que hayan sido presentadas como máximo los dos años anteriores y el actual vigente a esta convocatoria, de las universidades afiliadas a la FIMPES.

Categoría Avanzados y Expertos:

Podrán participar estudiantes de posgrado, docentes, investigadores y personal administrativo de cualquier área o nivel de las universidades afiliadas a la FIMPES.

Cada trabajo inédito, puede presentarse con un máximo de hasta cinco autores. En caso de que el equipo sea de un número mayor, el equipo debe mandar una carta de justificación donde se establezca la razón en la cual se

justifique el número mayor de miembros del equipo, así como las actividades en concreto que desarrollo alguien más.

Una institución no podrá presentar más de un trabajo relacionado con el mismo proyecto o temática específica.

Exclusión:

No pueden participar en el premio:

- Los ganadores del Premio inmediato anterior.
- Ninguno de los miembros de Comité Organizador, jurados evaluadores, ni funcionarios de la FIMPES.
- 1 autor solo puede presentar un máximo de 2 trabajos

2. Temas

Se podrá concursar en alguna de las siguientes temáticas:

Para la **categoría Noveles** el tema será:

- ***La educación como herramienta para comprender y solucionar problemas nacionales enunciados en el Plan Nacional de Desarrollo.***
-

Para la categoría **Avanzados y Expertos** los temas serán:

- ***Impacto de la acreditación institucional en el desarrollo profesional de los egresados de Instituciones de Educación Superior (IES).***
- ***La Acreditación de las Instituciones de Educación Superior Particulares en México y su impacto en la sociedad.***
- ***La Educación de Calidad y el papel de las IES particulares y su rol en la educación de Calidad en México.***

3. Modalidad:

Todos los trabajos se presentarán como Reporte de Investigación.

4. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser **originales e inéditos**
- Todos los autores de los trabajos que se sometan a concurso deberán entregar una carta de cesión de derechos a FIMPES para la posible publicación de estos.
- Todos los trabajos que se presenten deberán ser investigaciones concluidas.
- Los trabajos de las 2 categorías tendrán una fecha de conclusión entre junio 2019 y junio 2021.
- La extensión de los trabajos deberá tener mínimo 15 cuartillas, máximo 25 cuartillas, incluyendo las referencias bibliográficas, tablas, gráficas y anexos.
- Los documentos deberán elaborarse en archivo de Word, letra Arial 12, texto justificado, con espacio y medio de interlineado.

Se enviará únicamente en una carpeta electrónica los siguientes documentos:

Documento 1. Identificación del autor del trabajo. - contendrá la siguiente información: datos de identificación del trabajo. Nombre (s) completo (s) del (los) autor o autora (s), empezando por los apellidos, incluyendo el grado académico de cada uno, nombre de la institución, datos de contacto (teléfonos personales y de la institución y correo electrónico de todos los autores), título del trabajo y categoría temática en la cual será inserta.

Documento 2. Carta de presentación de la institución de procedencia, avalando la pertenencia del autor a la misma por parte de la autoridad universitaria (con datos de identificación de quien presenta al autor o autores).

Documento 3. El Reporte de Investigación que se remite a concurso para el Premio deberá ir sin los datos de identificación de autores o institución, en cuya portada sólo aparecerá el título del trabajo y la categoría temática en la cual concursa. El artículo será remitido de acuerdo con las características del reporte que se solicitan en el inciso 5, de esta convocatoria y se entregarán en formato **PDF** (Documento 3 -para revisión del Comité Evaluador del Premio) y en Formato **Word** (Documento 3 -para su posible edición en la Revista de Investigación FIMPES)

Documento 4. Comprobante de pago al banco, correspondiente a la inscripción del Concurso. (\$2,750 M.N. -dos mil setecientos cincuenta pesos, moneda nacional). Con este comprobante digital, deben estar claramente escritos, el nombre(s) de quien(es) participa(n), Universidad de procedencia y datos de facturación de la institución, en caso de requerirlo.

Documento 5. Carta de sesión de derechos del trabajo por parte del autor(es) que someta(n) su reporte de investigación al concurso. Este documento ampara la cesión de derechos a FIMPES para la posible publicación de los artículos ya sea en forma electrónica o impresa por parte de la Federación.

5. Características de los Reportes:

Título: refleja de manera concisa el tema a tratar y está relacionada con alguna de las problemáticas solicitadas.

Resumen: proporciona una visión general del trabajo, permite conocer con rapidez el tema a tratar, despierta el interés del lector, no más de 180 palabras como máximo.

Palabras clave: Indica cinco palabras clave y deberán resaltarse en el resumen del trabajo.

El resumen y palabras claves deberán incluirse también en inglés - Abstract y Keywords-

Planteamiento: está articulado y define claramente las categorías del trabajo, orienta el desarrollo de la investigación. Se presenta el problema de

investigación y los objetivos, general y particulares; la pregunta rectora de la investigación y la justificación se fundamenta en argumentos institucionales, sociales, disciplinares y/o personales.

Marco Teórico: presenta estructura lógica conceptual; tienen coherencia con el trabajo, está alineado con la temática, problemática y los objetivos. Sienta las bases para el desarrollo de la investigación y es alcanzable.

Desarrollo metodológico: presenta el tipo y diseño de investigación, así como el desarrollo metodológico; define el objeto de estudio y los métodos, procedimientos y técnicas empleadas. Alineación de la metodología con los resultados.

Resultados: son congruentes y coherentes con la estructura de la investigación, aportan innovaciones al campo de estudio. Los resultados tienen valor científico, son novedosos, originales, viables con posibilidad de introducción en la práctica. Los resultados y su discusión son una síntesis de la investigación realizada y propician nuevas indagaciones.

Discusión: se analizan las implicaciones de lo expuesto en el trabajo. Se establece con claridad la postura; se discuten explicaciones alternativas a las conclusiones presentadas. La discusión propicia la continuidad del estudio.

Conclusiones: éstas constituyen la aportación al desarrollo del campo de conocimiento y sugieren futuras líneas de investigación. Con respecto a la contribución que presenta el reporte evalúan la actualidad originalidad y el rigor e importancia científica que tiene. Posee validez externa, enriquece el campo de conocimiento desde un enfoque disciplinario o interdisciplinario.

Sistema de referencias y bibliografía: sistematiza las fuentes que dan soporte al trabajo de investigación. Tanto las referencias como la citación se pueden hacer de acuerdo con los criterios de APA 7ª. Versión. Se evalúa actualidad y relevancia de las fuentes consultadas.

Todos los trabajos serán entregados **en idioma español**.

6. Premios:

- En la selección de los trabajos premiados se tomarán en como principales criterios su originalidad, rigor e importancia científica.
- Para la **Categoría Nóveles** se otorgará un solo premio de primer lugar de \$10,000M.N. en efectivo y diploma de reconocimiento.
- Para la **Categoría Avanzados y Expertos** se otorgará un sólo premio de primer lugar de \$45,000 M.N. en efectivo (indistinto de la temática) y diploma de reconocimiento e incorporación al siguiente premio como parte del Comité Evaluador de los trabajos.
- Para la **Categoría Nóveles una beca por equipo para estudiar un programa de Maestría en la Universidad Anáhuac o Panamericana o UVM; para la Categoría Avanzados y Expertos una beca por equipo para estudiar un programa de educación continua en línea en UVM.**
- Los trabajos ganadores serán publicados en la Revista de Investigación FIMPES.
- Se otorgará diploma de reconocimiento a los segundo y terceros lugares en las dos categorías.
- El jurado se reserva el derecho de otorgar mención honorífica.

- Todos los concursantes recibirán una constancia de participación.
- El ganador de la Categoría de Avanzados y Expertos recibe la invitación como jurado del siguiente premio.
- Los investigadores premiados reciben la invitación a participar de las actividades académicas y comida de la Asamblea de la FIMPES, en el segundo semestre del 2021.

7. Inscripción

Para inscribirse al concurso, por cada trabajo se pagará una cuota de recuperación de \$2,750 M. N.

El original de la ficha de depósito se enviará en formato electrónico legible a la Coordinación de la Comisión de Investigación de la CIF de la FIMPES.

- al correo electrónico tgil@fimpes.org.mx con los siguientes datos: persona que inscribe el trabajo, nombre completo de la institución de procedencia, datos de facturación de la IES correspondiente, nombre y correo electrónico de la persona a quien remitir la factura del pago de inscripción al concurso, en caso de requerirlo.

El pago se realizará a la **cuenta número 7654447** de la sucursal **412** de **Banamex** a nombre de Fimpes, A.C., CLABE interbancaria para transferencias: **002180041276544471**.

8. Fechas

La **fecha límite** para la recepción de trabajos será el **miércoles 30 de junio de 2021**, sin excepción. Con la consideración de que todos los investigadores - nóveles y expertos- cuenten con el tiempo suficiente para presentar investigaciones de gran oportunidad y relevancia.

El dictamen se dará a conocer a los concursantes y rectores de las universidades participantes ante la Asamblea de la Federación Correspondiente al segundo semestre de 2021, notificándose la fecha de la ceremonia donde se entregarán los premios respectivos.

9. Dictamen:

Los trabajos que cubran las bases, requisitos y condiciones según su temática serán evaluados por distinguidos académicos, especialistas en las temáticas abordadas, cuyo dictamen será inapelable.

El comité de evaluación se encuentra integrado un Comité de las Principales Universidades afiliadas entre las cuales se encuentran: el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de las Américas, Universidad Panamericana, Universidad Anáhuac, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Del Valle de México.

10. Generales:

La FIMPES a través de la Comisión de Investigación y su Comité Evaluador, se reserva el derecho de:

- Declarar desierto uno o más de los lugares.
- Rechazar los trabajos que no cubran los criterios señalados en la presente convocatoria.
- Conservar todos los trabajos participantes.
- Difundir los trabajos total o parcialmente, siempre en beneficio de la sociedad y respetando los créditos correspondientes a sus autores.
- Sancionar la falsedad o plagio en parte o en la totalidad del trabajo.
- Cualquier asunto relacionado con esta convocatoria y con el desarrollo del premio, deberá tratarse con la Comisión de Investigación de la FIMPES, responsable de la administración de éste.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión.
- La decisión del jurado es inapelable.

Todos los trabajos deberán enviarse a:

Mtra. Leticia Rodriguez Segura
Coordinadora Operativa de la CIF – FIMPES
uvmcoordinacioninvestigacion@gmail.com

**Comisión de Investigación de FIMPES CIF de la
FIMPES
Octubre 2019**



FIMPES

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES MEXICANAS®
PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

